

Guatemala, 31 de marzo de 2015  
Informe 03-2015

Arquitecto  
Juan Pablo Rosales Tinoco  
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural  
Su Despacho

Estimado Arquitecto Tinoco:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 26-2015**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 17-2015** correspondiente al mes de marzo del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la **factura de serie B y correlativo 00042**.

**Actividades Realizadas:**

1. Se continuó con la actualización del inventario de los muestrarios de materiales arqueológicos almacenados en la Ceramoteca del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.
2. Se continuó con la limpieza, consolidación preventiva y restauración de un lote de piezas provenientes del parque arqueológico Zaculeu y que actualmente se encuentran resguardadas en la Ceramoteca del DEMOPRE.
3. Colaboración en las diferentes actividades realizadas en el Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.

**Otras Actividades Realizadas:**

1. Se continuó con el peritaje técnico para el Ministerio Público del Local F en Santiago Atitlán.
2. Se realizaron informes y opiniones técnicas respecto a materiales arqueológicos solicitados por el Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.
3. Se continuó con el análisis del material cerámico proveniente del parque arqueológico Chuwa Nima Ab´áj, para su posterior análisis.
4. Se realizó la supervisión a las instalaciones de la antigua estación ferroviaria y vía férrea ubicada en Tecún Umán, San Marcos.
5. Se supervisó el traslado de restos óseos humanos recuperados por las excavaciones realizadas por el Proyecto de Registro y Rescate Arqueológico del Plan Expansión del Sistema de Transporte de Energía Eléctrica PET-01-2009, los cuales fueron llevados a la UVG para su análisis.

6. Se revisaron muestras de carbón, restos de madera, restos óseos humanos, y tierra de vasijas provenientes del Sitio Arqueológico Nakum y se realizaron los dictámenes técnicos para su exportación.
7. Se revisó el informe con los resultados de los análisis realizados a muestras de sedimentos, tierra, arena recolectados por el Proyecto Arqueológico de Reconocimiento Geoarqueológico de Asentamientos Paleoindios y del Formativo Temprano.
8. Se revisó la Propuesta "Estudio de Identificación Mineralógica y Huellas de Producción Tak'alik Ab'aj.
9. Se revisaron *muestras de pigmentos, engobe, tierra y pom* provenientes del Parque Arqueológico Tak'alik Ab'aj y se realizaron los dictámenes técnicos para su exportación.
10. Se revisó el informe con los resultados del análisis realizado a un lote de muestras de pedernal exportadas por el Proyecto Arqueológico Motul de San José, de la temporada 2013.
11. Se revisaron muestras de pigmentos, estucos, carbón, sustancias orgánicas y restos óseos de fauna provenientes de los Sitios Arqueológicos La Blanca y Chilonché, y se realizaron los dictámenes técnicos para su exportación.
12. Se realizaron las opiniones técnicas correspondientes para el trámite de finiquitos profesionales de investigadores nacionales y extranjeros.
13. Se continuó con la supervisión del inventario de los muestrarios cerámicos que se encuentran bajo el resguardo de la Ceramoteca.
14. Se continuó con la supervisión del ordenamiento y reubicación del material arqueológico ubicado en estanterías y muebles de la Bodega de Materiales Arqueológicos del DEMOPRE.
15. Se continuó con la supervisión de los trabajos realizados en el Salón 3, Finca La Aurora.
16. Se atendieron a estudiantes, investigadores y público en general que solicitaron información sobre el material que se encuentra en la Ceramoteca, Bodega de Materiales Arqueológicos y Salón 3.

#### Resultados Obtenidos:

1. Protección de los bienes patrimoniales de la Nación.
2. Limpieza y consolidación de bienes muebles que son parte del Patrimonio Nacional.
3. Control de los traslados realizados por los Proyectos Arqueológicos de Investigación y de Rescate.
4. Mantenimiento y cuidado a las piezas cerámicas recuperadas por proyectos arqueológicos y saqueos.
5. Brindar las condiciones adecuadas para el resguardo de material cerámico y piezas arqueológicas.
6. Proporcionar un espacio adecuado para la investigación de material cerámico a profesionales, estudiantes y público en general.

7. Custodiar piezas cerámicas, monumentos tallados, artefactos líticos y malacológicos que se encuentran resguardadas en la Ceramoteca, Bodega y Salón 3 del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.
8. Control y mantenimiento de muestrarios cerámicos que sirven como herramienta de apoyo a investigaciones arqueológicas en toda la República.
9. Ampliar la colección de muestrarios cerámicos de la Ceramoteca.
10. Acrecentar el conocimiento sobre aspectos arqueológicos y culturales de nuestro país, y sobre conservación y cuidado del Patrimonio.
11. Acompañamiento y supervisión a trabajos de investigación realizados por los proyectos arqueológicos en todo el país.
12. Colaboración con el Ministerio Público para la protección y conservación de los bienes patrimoniales de la Nación.



Rosa Rita Casas Hernández



Vo.Bo.

Lidia Mónica K. Pellecer Alecio

Sub - Jefe

DEPARTAMENTO DE MONUMENTOS  
PREHISPÁNICOS Y COLONIALES

Área - Jefe General del Patrimonio Cultural y Natural